

San Salvador, 02 de agosto de 2021

Licenciada  
Patricia Pacheco  
Gerente Legal  
Bolsa de Valores de El Salvador  
Presente. -

**Estimada Licenciada Pacheco:**

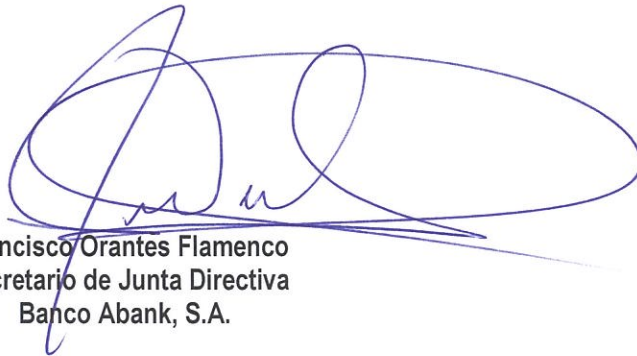
Me permito la ocasión para realizar la comunicación de hechos relevantes acontecidos durante el mes de julio de los corrientes en Banco Abank, S.A.

Al respecto, queremos informar que el 02 de julio de 2021, se realizó una Junta General de Accionistas, teniendo como punto único de agenda, la reestructuración de la Juntas Directiva del Banco, habiendo sido nombrado como Director Presidente de la Junta Directiva de Banco Abank, S.A. el Licenciado Juan Carlos Lima Moreno, y realizándose una reestructura de la Junta Directiva, para lo cual remitimos adjunto el "Nombramiento de Junta Directiva" debidamente inscrita.

Por otra parte, informamos que se han realizado cambios en la participación accionaria de Banco Abank, S.A., para lo cual remitimos en adjunto la certificación accionaria con el objetivo que puedan realizar las actualizaciones respectivas dentro de sus correspondientes registros.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



**Francisco Orantes Flamenco**  
Secretario de Junta Directiva  
Banco Abank, S.A.



### CERTIFICACIÓN:

El Secretario de la Junta Directiva de la sociedad **BANCO ABANK, S.A.**, por medio de la presente **CERTIFICA**, que la distribución del capital social, a esta fecha es la siguiente:

Nomina de accionistas Banco Abank, S.A.							
número	Nombre	nacionalidad	domicilio	acciones	valor nominal	valor total	porcentaje
1	PERINVERSIONES, S.A. DE C.V.	salvadoreña	San Salvador	655916	\$ 31.00	\$20,333,396.00	99.9986279%
2	OSCAR MAURICIO CHINCHILLA SALAZAR	salvadoreña	Santa Tecla	1	\$ 31.00	\$ 31.00	0.0001525%
3	JOSE ANGEL SANCHEZ	salvadoreña	San Salvador	1	\$ 31.00	\$ 31.00	0.0001525%
4	LUIS ALBERTO ERAZO HERNANDEZ	salvadoreña	San Salvador	1	\$ 31.00	\$ 31.00	0.0001525%
5	MARCO TULIO ARANIVA ARANIVA	salvadoreña	San Salvador	1	\$ 31.00	\$ 31.00	0.0001525%
6	SONIA CLEMENTINA LIEVANO DE LEMUS	salvadoreña	San Salvador	1	\$ 31.00	\$ 31.00	0.0001525%
7	FRANCISCO ORANTES FLAMENCO	salvadoreña	San Salvador	1	\$ 31.00	\$ 31.00	0.0001525%
8	ADOLFO MIGUEL SALUME BARAKE	salvadoreña	San Salvador	1	\$ 31.00	\$ 31.00	0.0001525%
9	JAVIER ANTONIO LANDAVERDE NOVOA	salvadoreña	San Salvador	1	\$ 31.00	\$ 31.00	0.0001525%
10	SONIA ALEJANDRINA LEMUS LIEVANO	salvadoreña	San Salvador	1	\$ 31.00	\$ 31.00	0.0001525%
				655925		\$20,333,675.00	100%

Y para los usos que estime conveniente se suscribe la presente en la ciudad de San Salvador a los veintitrés días del mes de Julio de dos mil veintiuno.



**FRANCISCO ORANTES FLAMENCO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
**BANCO ABANK, S.A.**

El suscrito notario **DA FE** que la firma que calza al pie de anterior documento es **AUTENTICA** por haber sido reconocida a mi presencia por **FRANCISCO ORANTES FLAMENCO**, de cincuenta y seis años de edad, Licenciado en Contaduría Pública, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, persona a quien conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número **cero dos millones setecientos veinticuatro mil ochenta y seis-siete** y Tarjeta de Identificación Tributaria número **cero seiscientos catorce-ciento un mil sesenta y cuatro-cero cero seis-cero**; actuando en su calidad de Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad **BANCO ABANK SOCIEDAD ANÓNIMA** que se abrevia **BANCO ABANK S.A.**, Institución Bancaria, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador y con Tarjeta de Identificación Tributaria número **cero seiscientos catorce - trescientos diez mil setecientos siete - ciento uno - tres**, personería que doy fe de ser legítima por haber tenido a la vista a) Escritura Pública de Modificación al Pacto Social otorgada ante los oficios del Notario Javier Antonio Landaverde Novoa, a las catorce horas del día siete de agosto de dos mil diecinueve inscrita el día veintiuno de agosto de dos mil diecinueve, al número **TREINTA Y CINCO** del Libro **CUATRO MIL CIENTO CATORCE** del Registro de Sociedades en la que consta que la denominación, domicilio y naturaleza son los ya mencionados, que es de nacionalidad salvadoreña, que está vigente por ser el plazo indefinido, que dentro del objeto social se encuentra la celebración de actos como el presente, que la administración de la sociedad, está confiada a una Junta Directiva, cuyos miembros duran en sus funciones por un período de tres años, que la representación judicial y extrajudicial de la sociedad y uso de la firma social corresponde al Presidente y al Vicepresidente de la Junta Directiva, quienes podrán actuar conjunta o separadamente, estando facultado para el otorgamiento de actos como el presente; b) Credencial de junta directiva de fecha dos de Julio de dos mil veintiuno, inscrita en el registro de comercio el día cinco de Julio de dos mil veintiuno, al número **CIENTO DIECINUEVE** del Libro **CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS** del libro de sociedades del registro de comercio y de la cual consta que en el acta de junta general de accionistas número treinta y cinco celebrada a las catorce horas del día dos de Julio de dos mil veintiuno en su punto **UNICO** la junta general de accionistas eligió a los miembros de la junta directiva por el periodo de tres años contados a partir de la inscripción de la credencial respectiva en el registro de comercio, resultando electo el compareciente como secretario de la junta directiva, plazo que se encuentra aún vigente. En fe de lo cual firmo la presente razón notarial a los veintitrés días del mes de Julio de dos mil veintiuno.

